

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

168**SAN MARTÍN DE LA VEGA****LICENCIAS**

Por don Gerardo García Arriero García Arriero, en representación de “Suministros Siderúrgicos Montañeses, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de corte a medida y distribución de productos siderúrgicos planos en la finca situada en la calle Cobre, número 12, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 15 de marzo de 2010.—La alcaldesa-presidenta, Carmen Guijorro Belinchón.

(02/3.395/10)